USO ENSEÑANZA
www.feuso.es
INFORMA
CON USO MEJOR. SIEMPRE
nº 1336

USO Enseñanza presenta una enmienda para que la bajada de ratios en 0-3 llegue con financiación y gratuidad



USO Enseñanza ha presentado una enmienda al proyecto de real decreto que modifica el Real Decreto 132/2010, de requisitos mínimos de los centros, para que la reducción de ratios en el primer ciclo de Educación Infantil vaya acompañada de financiación pública. La enmienda propone añadir una nueva disposición adicional que obligue al Gobierno y a las comunidades autónomas a financiar progresivamente el 0-3 "avanzando al mismo tiempo que el calendario de aplicación" previsto para las nuevas ratios, hasta alcanzar la gratuidad de la etapa y una oferta pública y sostenida con fondos públicos suficiente.

El proyecto, que la Comisión Permanente del Consejo Escolar del Estado tiene previsto examinar el 29 de octubre, fija un máximo de cuatro alumnos por unidad en las aulas de menores de un año, seis en las de uno a dos años y ocho en las de dos a tres, con una aplicación escalonada a partir del curso 2027-2028. El Ministerio ha recurrido a la vía del real decreto después de que la disolución de las Cortes hiciera decaer la tramitación del proyecto de ley de ratios y horas lectivas.

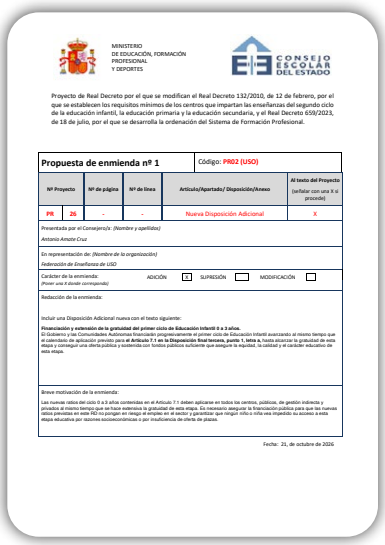

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO

Proyecto de Real Decreto por el que se modifican el Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas del segundo ciclo de la educación infantil, la educación primaria y la educación secundaria, y el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.

Propuesta de enmienda nº 1 Código: PR02 (USO)

Nº Proyecto	Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR 26	-	-	Nueva Disposición Adicional	X

Presentada por el Consejero/a: *(Nombre y apellidos)*
Antonio Amate Cruz

En representación de: *(Nombre de la organización)*
Federación de Enseñanza de USO

Carácter de la enmienda: ADICIÓN [X] SUPRESIÓN [ ] MODIFICACIÓN [ ]
(Poner una X donde corresponda)

Redacción de la enmienda:

Incluir una Disposición Adicional nueva con el texto siguiente:

Financiación y extensión de la gratuidad del primer ciclo de Educación Infantil 0 a 3 años.
El Gobierno y las Comunidades Autónomas financiarán progresivamente el primer ciclo de Educación Infantil avanzando al mismo tiempo que el calendario de aplicación previsto para el **Artículo 7.1 en la Disposición final tercera, punto 1, letra a,** hasta alcanzar la gratuidad de esta etapa y asegurar una oferta pública y sostenida con fondos públicos suficiente que asegure la equidad, la calidad y el carácter educativo de esta etapa.

Breve motivación de la enmienda:

Las nuevas ratios del ciclo 0 a 3 años contenidas en el Artículo 7.1 deben aplicarse en todos los centros, públicos, de gestión indirecta y privados al mismo tiempo que se hace extensiva la gratuidad de esta etapa. Es necesario asegurar la financiación pública para que las nuevas ratios previstas en este RD no pongan en riesgo el empleo en el sector y garantizar que ningún niño o niña vea impedido su acceso a esta etapa educativa por razones socioeconómicas o por insuficiencia de oferta de plazas.

Fecha: 21, de octubre de 2026

Para USO Enseñanza, las nuevas ratios deben aplicarse en todos los centros —públicos, de gestión indirecta y privados— al mismo ritmo al que se extiende la gratuidad de la etapa, y acompañadas de la financiación pública que las haga viables. Sí a la reducción de ratios; no a imponerla sin financiación y a costa del empleo. Sin recursos comprometidos, la medida pone en riesgo los puestos de trabajo del sector y deja abierta la puerta a que haya niños y niñas que no accedan a esta etapa por motivos socioeconómicos o por falta de plazas.

Desde USO Enseñanza seguiremos trabajando en el Consejo Escolar del Estado y en las mesas de negociación para que ninguna mejora educativa se pague con el empleo de los trabajadores del sector. Defenderemos que el 0-3 cuente con presupuesto, con plantillas suficientes y con las mismas condiciones laborales para todos, sea cual sea la titularidad del centro.